



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 04 MAR 2016

RES. H. N° 0143/16

EXPTE. N° 5.063/2.015.-

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 1798/15 y 1799/15 por las cuales se otorga prórroga de regularidad a las alumnas: NORMA CRISTINA ARANCIBIA, de la Carrera de Profesorado en Historia, LU. N° 702.566, Plan 2.000, en la asignatura "Historia Contemporánea", y VERONICA AURELIA FERNANDEZ, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, LU. N° 36.417, Plan 2.000, en las asignaturas "Historiografía" e "Historia de America III"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha prórroga, en ambos casos, venció el 31 de diciembre de 2015;

Que las alumnas solicitan una nueva prórroga y fundamentan su pedido en el hecho de que no fueron oportunamente notificadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 013/16 aconseja otorgar la prórroga solicitada por las alumnas, hasta el Turno Especial de Mayo 2016 teniendo en cuenta que las estudiantes se notificaron de la prórroga otorgada en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre 2015;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del 23-02-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR prórroga de regularidad, a las alumnas: NORMA CRISTINA ARANCIBIA, de la Carrera de Profesorado en Historia, LU. N° 702.566, Plan 2.000, y VERONICA AURELIA FERNANDEZ, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, LU. N° 36.417, Plan 2.000, según se detalla a continuación:

NORMA CRISTINA ARANCIBIA LU. N° 702.566

ASIGNATURA	REGULARIDAD
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	31 DE MAYO DE 2016

VERONICA AURELIA FERNANDEZ LU. N° 36.417

ASIGNATURA	REGULARIDAD
HISTORIOGRAFIA	31 DE MAYO DE 2016
HISTORIA DE AMERICA III	31 DE MAYO DE 2016

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa